



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, Nueve (09) de Febrero de Dos mil Veintidós (2022)

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2021-00291-00
DEMANDANTE:	TERESITA DE JESUS ARENAS DE MARIN
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Dentro del presente proceso de la referencia, se accede a lo solicitado por el apoderado de la parte actora, en consecuencia, se ordena el retiro de la demanda. En consecuencia, se ordena el ARCHIVO del expediente y su desanotación en el sistema de registro.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS



CAROLINA ALZATE MONTOYA

JUEZ (E)